

I. Administración del Estado

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO O.A.
COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio-Información pública

Don Ángel Vaca Villar (09313403J) en representación de "Agromozar, S.L." (B47800115), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero una concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Santa Cristina de la Polvorosa (Zamora), a partir de un aprovechamiento de aguas subterráneas por disposición legal (Sección B), autorizado a favor de don Eduardo Muriel García, expediente de referencia IP-8/2015-ZA (ALBERCA-CHD).

Con la concesión solicitada a favor del actuar titular, se pretende incorporar una nueva toma, aumentando la superficie de riego a 18,89 ha (4,5 ha de cultivos herbáceos y 14,39 ha de cultivos leñosos, pistacho) con un volumen máximo anual de 35.906,2 m³ y un caudal máximo instantáneo de 7,8 l/s.

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- 2 puntos de toma con las siguientes características:

N.º	TIPO DE TOMA	PROFUNDIDAD (m)	DIÁMETRO ENTUBADO (mm)	DIÁMETRO (mm)
1	Sondeo (IP-8/2015-ZA)	90	168	230
2	Sondeo (nuevo)	115	300	500

- La situación de los puntos de captación son los siguientes:

N.º	POLIGONO	PARCELA	PARAJE	TÉRMINO	PROVINCIA
1	25	107	LA CERVILLA	Santa Cristina de la Polvorosa	Zamora
2		139			

- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: riego de una superficie de 18,89 ha (4,5 ha de cultivos herbáceos y 14,39 ha de cultivos leñosos, pistacho), repartida entre las siguientes parcelas:

PARCELA	POLIGONO	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	SUPERFICIE DE RIEGO
5				
107	25	Santa Cristina de la Polvorosa	Zamora	18,89
139				
438	26			

- El caudal máximo instantáneo solicitado es de 7,8 l/s.

El volumen máximo anual solicitado de 35.906,2 m³/año, siendo el método de extracción utilizado el formado por los siguientes elementos asociados al número de captación:

R-202102164



N.º	TIPO	MOTOR	POTENCIA (CV)
1	Grupo electrobomba sumergible		1,5
2	Grupo electrobomba sumergible		12

- Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Valle del Tera DU-400024.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes, contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Santa Cristina de la Polvorosa (Zamora), puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Santa Cristina de la Polvorosa (Zamora), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/ Muro, 5, de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia ALB-0750/2020, CP-1840/2020-ZA(ALBERCA-AYE) (previa cita), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quien desee examinar la documentación técnica del expediente deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero presentada a través del Registro Electrónico Común (REC). En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública a cuya documentación técnica se quiere acceder. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/ Muro, 5, de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadano, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

El Técnico, José Celestino Fidalgo.

R-202102164